



ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

SECRETARÍA GENERAL

La Presidencia de esta Corporación, con fecha 20 de enero de 2012, vista la propuesta formulada en tal sentido por las Comisión Informativa de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, en sesión de 19 de enero de 2012, y en uso de las facultades que le confiere el artículo 125 a) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y a tenor de lo dispuesto en sus arts. 63 a 65, HA RESUELTO:

Delegar la Presidencia efectiva de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente en D. Jesús Elvira Martín.

Soria, 20 de enero de 2012.– El Presidente, Antonio Pardo Capilla.

127

BOPSO 13 01022012